
RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2008, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se hacen públicos los listados provisionales de admitidos y excluidos, de la convocatoria para la provisión de plazas de la especialidad de Psicología y Pedagogía dentro del Plan Experimental de Orientación en centros de Educación Infantil y Primaria, para el curso 2008/2009, realizada por Resolución de 29 de mayo de 2008.

Por Resolución de 29 de mayo de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, se realizó una convocatoria para la provisión de plazas de la especialidad de Psicología y Pedagogía dentro del Plan Experimental de Orientación en centros de Educación Infantil y Primaria, para el curso 2008/2009, que fue publicada en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de 18 de junio.

En la apartado quinto de la citada Resolución se determina que la Dirección General de Recursos Humanos dictará Resolución por la que se publicarán los listados provisionales de admitidos y excluidos, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión, debiendo ser expuestas en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Ciencia y en la página web: www.educastur.es

Por todo ello,

RESUELVO

Primero.- Hacer públicos los LISTADOS PROVISIONALES de admitidos y excluidos de la convocatoria de para la provisión de plazas de la especialidad de Psicología y Pedagogía dentro del Plan Experimental de Orientación en centros de Educación Infantil y Primaria, para el curso 2008/2009, según consta en los anexos I y II de esta Resolución.

Segundo.- Ordenar que se publique esta Resolución con sus anexos correspondientes en las dependencias de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias, plaza de España nº 5, Oviedo, y en la página web: www.educastur.es

Tercero.- Los participantes, mediante escrito dirigido al titular de la Dirección General de Recursos Humanos, dispondrán de un plazo máximo de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas, incluida la renuncia a la participación en el procedimiento.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.- Alberto Muñoz González

Anexo I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Alonso Posadilla, Francisco Javier.

Álvarez Barreda, Ángeles.

De la Fuente Mondejar, Laura.

Fernández Fernández, María Teresa.

Fernández González, María del Sagrario.

García Gutiérrez, Juan Bautista.

García Muñiz, Roberto.

López-Urrutia Llorente, Lucía.

Méndez Castedo, Pedro.

Prieto Alonso, Teresa.

Prieto González, Leticia.

ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.